

**NORMATIVA DE REFERENCIA:** ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

# IES Ramón y Cajal

**Programación Didáctica. Curso 24/25. 4º ESO**

Dpto. de Geografía e Historia

---

IES Ramón y Cajal, Huesca



Fecha de creación: 27/01/2024

Última actualización: 29 de octubre de 2024

## **Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 4º ESO**

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	6
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación .....	13
d) Criterios de calificación .....	14
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación .....	15
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise .....	16
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden .....	17
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden.....	17
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. ....	17
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa .....	19
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa .....	20
l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa .....	21
m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües. ....	22
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....	23
o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.....	24
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento.....	25
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo .....	27

**a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><i>CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
<p><i>CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i></p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p><i>CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i></p>	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>

<p><b>CE.GH.4.</b> <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i></p>	<p>Vid. Desarrollo curricular de la materia a lo largo de la etapa de la ESO.</p>
<p><b>CE.GH.5.</b> <i>Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</i></p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>
<p><b>CE.GH.6.</b> <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i></p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>

<p><b>CE.GH.7.</b> <i>Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i></p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p><b>CE.GH.8.</b> <i>Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</i></p>	<p>Vid. Desarrollo curricular de la materia a lo largo de la etapa de la ESO.</p>
<p><b>CE.GH.9.</b> <i>Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i></p>	<p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

## b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En este apartado se incluye el diseño de las unidades didácticas en las que se secuencian los diferentes elementos del currículo. En esta primera tabla mostramos en qué unidades didácticas están contenidos cada uno de los criterios de evaluación.

U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN															
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.3	3.4	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	9.1	9.2	
UD1	X	X						X	X						X	
U2D	X	X			X	X	X	X	X			X		X		
UD3	X	X			X	X	X	X	X			X		X		
UD4	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X		
UD5	X	X			X	X	X	X	X							
UD6	X	X		X	X			X	X	X	X				X	

A continuación se incluyen las unidades didácticas en forma de tabla.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES			1º EVALUACIÓN																																						
CE	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																						
1.1	1.1a Elabora contenidos propios en los formatos adecuados en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes en formatos diversos relacionadas con las formas de organización política de las sociedades.	Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="7">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.1</th> <th>1.2</th> <th>2.2</th> <th>5.1</th> <th>5.2</th> <th>9.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producciones</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba escrita</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Rúbrica</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				CRITERIOS EVALUACIÓN							INSTR.	1.1	1.2	2.2	5.1	5.2	9.2	Producciones	X	X					Prueba escrita		X			X	X	Rúbrica			X	X		
CRITERIOS EVALUACIÓN																																									
INSTR.	1.1	1.2					2.2	5.1	5.2	9.2																															
Producciones	X	X																																							
Prueba escrita		X							X	X																															
Rúbrica							X	X																																	
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.	Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación de fuentes.																																							
2.2	2.2.a. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.	Evolución de los modelos de organización social. Las formas de organización política. Los elementos que conforman los estados modernos. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.																																							
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.	Movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.																																							
5.2	5.2.a. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y el desarrollo del concepto de ciudadanía.																																								
9.2	<b>9.2. Reconoce las instituciones del estado</b> y su importancia para garantizar la seguridad y la convivencia social.																																								

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ANTIGUO RÉGIMEN Y PERVIVENCIA DEL ABSOLUTISMO (MONARQUÍA DE LOS BORBONES HASTA 1833)			1º EVAL.																																												
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																												
1.1	1.1b Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con el Antiguo Régimen y la monarquía de los Borbones.	Búsqueda, tratamiento de la información. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INSTRUMENTOS</th> </tr> <tr> <th>C.E.</th> <th>PRODUCCIONES</th> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>RÚBRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.4</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.1</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INSTRUMENTOS				C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA	1.1	X			1.2	X	X		2.2			X	3.3	X			3.4		X		5.1			X	5.2		X		7.1		X		9.1		X	
INSTRUMENTOS																																															
C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS		RÚBRICA																																											
1.1	X																																														
1.2	X	X																																													
2.2				X																																											
3.3	X																																														
3.4		X																																													
5.1				X																																											
5.2		X																																													
7.1		X																																													
9.1		X																																													
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.	Análisis de textos, interpretación de fuentes.																																													
2.2	2.2.a. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.	Las reformas borbónicas, la España del siglo XVIII; invasión francesa y Guerra de la Independencia. El regreso de Fernando VII.																																													
3.3	3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.	La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: la primera constitución española, orígenes, proceso constituyente e influencia posterior.																																													
3.4	<b>3.4.a. Analiza los procesos históricos relacionados con el establecimiento de la dinastía de los Borbones en España, la invasión francesa y el proceso de elaboración de la primera constitución española.</b>																																														
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.																																														
5.2	5.2.a. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y el desarrollo del concepto de ciudadanía y de las ideas ilustradas relacionadas con el pensamiento político.																																														
7.1	7.1.a. Reconoce los rasgos que conforman la identidad propia y la relación que tienen con el concepto moderno de ciudadanía y nación.																																														
9.1	9.1.a. Explica la conexión de España con los grandes procesos de la época contemporánea y su similitud con los experimentados en otros países.																																														

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (HASTA CAMBIO DE SIGLO)			2º EVAL.																																												
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																												
1.1	1.1C Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la construcción del estado liberal en España.	Búsqueda, tratamiento de la información. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INSTRUMENTOS</th> </tr> <tr> <th>C.E.</th> <th>PRODUCCIONES</th> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>RÚBRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.4</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.1</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INSTRUMENTOS				C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA	1.1	X			1.2	X	X		2.2			X	3.3	X			3.4		X		5.1			X	5.2		X		7.1		X		9.1		X	
INSTRUMENTOS																																															
C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS		RÚBRICA																																											
1.1	X																																														
1.2	X	X																																													
2.2				X																																											
3.3	X																																														
3.4		X																																													
5.1				X																																											
5.2		X																																													
7.1		X																																													
9.1		X																																													
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.	Análisis de textos, interpretación de fuentes.																																													
2.2	2.2. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.	Isabel II y Regencia: retos y desarrollo del estado liberal en España. El sexenio democrático.																																													
3.3	3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.	Restauración borbónica. EL cambio de siglo: el fin de un imperio.																																													
3.4	<b>3.4.b. Analiza los procesos históricos relacionados con la construcción del estado liberal en España.</b>	La Historia constitucional de España: las constituciones del siglo XIX.																																													
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.																																														
5.2	5.2.a. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y el desarrollo del concepto de ciudadanía y de las ideas ilustradas relacionadas con el pensamiento político.																																														
7.1	7.1.a. Reconoce los rasgos que conforman la identidad propia y la relación que tienen con el concepto moderno de ciudadanía y nación.																																														
9.1	9.1.a. Explica la conexión de España con los grandes procesos de la época contemporánea y su similitud con los experimentados en otros países.																																														

UNIDAD DIDÁCTICA 4: DEL CAMBIO DE SIGLO A LA GUERRA CIVIL, LA ESPAÑA DE ENTREGUERRAS			2º EVAL.																																																
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																																
1.1	1.1c Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la España de entreguerras.	<p>Búsqueda, tratamiento de la información. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral. Análisis de textos, interpretación de fuentes.</p> <p>El inicio del siglo XX en España: evolución política, económica y social. El fin del régimen de la Restauración. La Segunda República. La Guerra Civil.</p> <p>España en el contexto de la Europa de entreguerras.</p> <p>Arte y patrimonio en el siglo XX.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1451 587 2085 1158"> <thead> <tr> <th colspan="4">INSTRUMENTOS</th> </tr> <tr> <th>C.E.</th> <th>PRODUCCIONES</th> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>RÚBRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.4</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.1</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INSTRUMENTOS				C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA	1.1	X			1.2	X	X		1.3	X			2.2			X	3.3	X			3.4		X		5.1			X	5.2		X		7.2	X			9.1		X	
INSTRUMENTOS																																																			
C.E.	PRODUCCIONES			PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA																																														
1.1	X																																																		
1.2	X			X																																															
1.3	X																																																		
2.2					X																																														
3.3	X																																																		
3.4				X																																															
5.1					X																																														
5.2		X																																																	
7.2	X																																																		
9.1		X																																																	
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.																																																		
1.3	1.3.a. Transfiere la información por medio de pósteres, presentaciones u otros medios.																																																		
2.2	2.2. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.																																																		
3.3	3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.																																																		
3.4	<b>3.4.c. Analiza los procesos históricos relacionados con España desde el cambio de siglo a la guerra civil.</b>																																																		
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.																																																		
5.2	5.2.a. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y el desarrollo del concepto de ciudadanía y de las ideas ilustradas relacionadas con el pensamiento político.																																																		
7.2	7.2. Conoce y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial.																																																		
9.1	9.1.a. Explica la conexión de España con los grandes procesos de la época contemporánea y su similitud con los experimentados en otros países.																																																		

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA ESPAÑA DEL SIGLO XX, DE LA DICTADURA FRANQUISTA A LA TRANSICIÓN			3º EVAL.																																								
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																								
1.1	1.1c Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la España de entreguerras.	Búsqueda, tratamiento de la información. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INSTRUMENTOS</th> </tr> <tr> <th>C.E.</th> <th>PRODUCCIONES</th> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>RÚBRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3.3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.4</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.1</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INSTRUMENTOS				C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA	1.1	X			1.2	X	X		1.3	X			2.2			X	3.3	X			3.4		X		5.1			X	5.2		X	
INSTRUMENTOS																																											
C.E.	PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS		RÚBRICA																																							
1.1	X																																										
1.2	X	X																																									
1.3	X																																										
2.2				X																																							
3.3	X																																										
3.4		X																																									
5.1				X																																							
5.2		X																																									
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.	Análisis de textos, interpretación de fuentes.																																									
2.2	2.2. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.	Franquismo, represión y primera posguerra; bases ideológicas, evolución política y económica. El fin del régimen. La oposición al régimen. El proceso de la transición hacia la democracia.																																									
3.3	3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.	España en el contexto de la Europa de posguerra.																																									
3.4	<b>3.4.d. Analiza los procesos históricos relacionados con la dictadura franquista y la transición hacia la democracia.</b>																																										
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.																																										
5.2	5.2.b. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y el desarrollo de la oposición al régimen franquista así como los colectivos protagonistas de la transición hacia la democracia.																																										

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LOS RETOS DE LA ESPAÑA ACTUAL			3ª EVAL.																																											
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																											
1.1	1.1d Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con los retos actuales.	<p>Búsqueda, tratamiento de la información. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral. Análisis de textos, interpretación de fuentes. España en el contexto internacional actual. Los retos del estado del bienestar en el siglo XXI. Dinámicas demográficas recientes en un mundo diverso. La evolución de los espacios geográficos y la dualidad rural/urbano. Acercamiento a la problemática de la despoblación.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1456 606 2083 1133"> <thead> <tr> <th rowspan="2">C.E.</th> <th colspan="3">INSTRUMENTOS</th> </tr> <tr> <th>PRODUCCIONES</th> <th>PRUEBAS ESCRITAS</th> <th>RÚBRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.1</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	C.E.	INSTRUMENTOS			PRODUCCIONES	PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA	1.1	X			1.2	X	X		2.1	X			2.2			X	5.1			X	5.2		X		6.1		X		6.2	X			9.2	X		
C.E.	INSTRUMENTOS																																													
	PRODUCCIONES			PRUEBAS ESCRITAS	RÚBRICA																																									
1.1	X																																													
1.2	X			X																																										
2.1	X																																													
2.2					X																																									
5.1					X																																									
5.2				X																																										
6.1				X																																										
6.2	X																																													
9.2	X																																													
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.																																													
2.1	2.1. Elabora conocimientos previos para generar un producto sobre los retos globales y locales.																																													
2.2	2.2. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.																																													
5.1	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.																																													
5.2	5.2.a. Reconoce los movimientos que han promovido la igualdad de las personas a lo largo del tiempo y los retos actuales que deben afrontarse.																																													
6.1	<b>6.1. Reconoce la diversidad de las sociedades actuales a partir del análisis de las dinámicas recientes y los procesos que han conformado el mundo globalizado actual así como los retos del estado del bienestar en los países occidentales.</b>																																													
6.2	6.2. Diseña y pone en práctica alguna iniciativa orientada al bien común y al servicio a la comunidad (aprendizaje servicio).																																													
9.2	9.2.b. Analiza los conflictos del presente y el papel de los estados en el mantenimiento de la convivencia. Conoce los compromisos adquiridos a nivel internacional por nuestro país.																																													

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

La propia naturaleza del currículo y la redacción de los criterios de evaluación impone diferentes procedimientos e instrumentos para llevar a cabo la recogida de información necesaria para la evaluación. En la siguiente tabla se refleja la relación entre los criterios de evaluación y los procedimientos e instrumentos utilizados.

CE	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
	Análisis de contenidos en producciones.	Análisis de contenidos en pruebas escritas/orales	Observación	Producciones de los alumnos	Pruebas escritas	Rúbrica
1.1	X			X		
1.2	X	X		X	X	
1.3	X					
2.1	X			X		
2.2			X			X
3.3	X			X		
3.4	X	X			X	
5.1			X			X
5.2		X			X	
6.1		X			X	
6.2						
7.1		X			X	
7.2	X			X		
9.1	X	X		X	X	
9.2	X			X		

#### d) Criterios de calificación

A continuación mostramos en una tabla la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación para la obtención de la calificación global.

U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN														
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.3	3.4	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	9.1	9.2
UD1	X	X						X	X						X
UD2	X	X			X	X	X	X	X			X		X	
UD3	X	X			X	X	X	X	X			X		X	
UD4	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	
UD5	X	X			X	X	X	X	X						
UD6	X	X		X	X			X	X	X	X				X
CALIFICACIÓN (%)	4,76	4,76	4,76	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15	7,15
<b>TOTAL:</b>	14,3%		14,3%		14,3%		14,3%		14,3%		14,3%		14,3%		=100%
	<b>CE1</b>			<b>CE2</b>		<b>CE3</b>		<b>CE4</b>		<b>CE5</b>		<b>CE6</b>		<b>CE7</b>	

Teniendo en cuenta el diseño curricular de la LOMLOE basado, a nivel de cada materia, en competencias específicas, consideramos que las diferentes competencias incluidas en cada curso han de aportar la misma ponderación, independientemente del número de criterios de evaluación en los que se ha desglosado la competencia. Esa ponderación es la reflejada en la tabla anterior. Así, podemos resumir los criterios de calificación como la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las competencias específicas.

Todos los criterios de evaluación han de ponderar igual como parte de un enfoque hacia una educación inclusiva y equitativa. Este principio se basa en la idea de que cada estudiante es único y tiene diferentes habilidades y formas de aprender. Aquí hay algunas razones por las cuales se aboga por la ponderación igualitaria de los criterios de evaluación:

1. **Equidad y Justicia:** Ponderar todos los criterios por igual promueve la equidad y la justicia en la evaluación. Esto significa que se valora cada área de habilidad o conocimiento de manera equitativa, sin privilegiar ni desfavorecer a un estudiante debido a sus fortalezas o debilidades particulares.
2. **Enfoque en el Progreso Integral:** Al asignar igual importancia a todos los criterios, se busca evaluar el progreso integral del estudiante en diversas áreas, incluyendo habilidades académicas, habilidades sociales, y desarrollo personal. Este enfoque abarca la idea de que la educación no solo se trata de

adquirir conocimientos académicos, sino también de desarrollar habilidades y competencias en diferentes dimensiones.

3. **Diversidad de Habilidades y Talentos:** Reconoce y respeta la diversidad de habilidades y talentos entre los estudiantes. Al no dar más peso a ciertos criterios, se permite que los estudiantes destaquen en áreas donde tienen habilidades particulares, ya sea en las ciencias, las artes, el deporte, o cualquier otra disciplina.
4. **Estímulo para el Desarrollo Integral:** Fomenta un enfoque educativo que busca el desarrollo integral de los estudiantes. Al considerar igualmente diferentes aspectos de su rendimiento, se busca estimular su crecimiento en todas las áreas, proporcionando una educación más completa y enriquecedora.
5. **Reducción de Sesgo y Discriminación:** La ponderación igualitaria puede contribuir a reducir sesgos y discriminación en la evaluación. Evitar la sobrevaloración de ciertos criterios puede ayudar a prevenir la discriminación basada en prejuicios o estereotipos, garantizando una evaluación más objetiva.

### **e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

#### ***Características de la Evaluación Inicial:***

La evaluación inicial en el curso de Geografía e Historia para 4º de ESO tiene como objetivo comprender el nivel de conocimientos previos, habilidades y competencias de los estudiantes al inicio del año escolar. Esta evaluación se llevará a cabo durante las primeras semanas del curso y abarcará temáticas relevantes tanto de geografía como de historia, correspondientes al nivel de educación secundaria. Se utilizarán diversos métodos, incluyendo pruebas escritas, discusiones grupales y actividades prácticas.

#### ***Criterios para su Valoración:***

La valoración de la evaluación inicial se basará en la comprensión del estudiante sobre conceptos clave, habilidades de análisis crítico y su capacidad para aplicar conocimientos previos en un contexto histórico y geográfico. Los criterios incluirán la precisión en la respuesta, la aplicación de habilidades de razonamiento histórico y geográfico, así como la capacidad para relacionar eventos y fenómenos con sus contextos históricos y geográficos específicos.

#### ***Consecuencias de sus Resultados en la Programación Didáctica:***

Los resultados de la evaluación inicial serán utilizados para adaptar la programación didáctica según las necesidades y fortalezas identificadas en el grupo de estudiantes. Se ajustarán estrategias pedagógicas y se diseñarán actividades específicas para abordar las áreas de mejora detectadas. Además, los resultados orientarán la selección de contenidos y enfoques de enseñanza, asegurando una atención especial a aquellos temas que requieran refuerzo.

#### ***Diseño de los Instrumentos de Evaluación:***

Los instrumentos de evaluación incluirán pruebas escritas que abarcarán tanto aspectos conceptuales como habilidades de aplicación y análisis. Se utilizarán también discusiones grupales para evaluar la capacidad de los estudiantes para expresar y debatir ideas históricas y geográficas. Actividades prácticas, como mapas temáticos y

análisis de fuentes históricas, proporcionarán una evaluación integral de las habilidades y competencias de los estudiantes en estas disciplinas.

La evaluación inicial no solo servirá como una herramienta para medir el punto de partida, sino que se integrará de manera activa en la planificación del curso, asegurando una enseñanza adaptada y efectiva que responda a las necesidades específicas de los estudiantes de 4º de ESO en Geografía e Historia.

#### **f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

En el marco de la asignatura de Geografía e Historia para 4º de ESO, se implementarán actuaciones generales para atender las diferencias individuales entre los estudiantes. Se fomentará un ambiente inclusivo que reconozca y valore la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos de trabajo y niveles de habilidad. Las estrategias incluirán la diferenciación en la presentación de contenidos, la variedad de recursos y la flexibilidad en la evaluación para garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar los objetivos del curso.

Se establecerán adaptaciones curriculares para aquellos estudiantes que requieran un apoyo adicional. Estas adaptaciones se diseñarán de manera individualizada, en colaboración con los equipos de apoyo y orientación. Podrán incluir modificaciones en la presentación de contenidos, la utilización de recursos específicos, extensiones en los plazos de entrega, o la implementación de evaluaciones alternativas que se ajusten a las necesidades particulares de cada estudiante.

La detección de las diferencias individuales se llevará a cabo mediante la observación continua, la retroalimentación de los estudiantes y el análisis de resultados de evaluaciones formativas. Se realizará un seguimiento cercano de los avances y dificultades de cada estudiante para ajustar las actuaciones y adaptaciones curriculares según sea necesario.

La colaboración con las familias será fundamental para asegurar una atención integral a las diferencias individuales. Se establecerá una comunicación abierta y continua para compartir información sobre el progreso académico y las necesidades específicas de cada estudiante. Las adaptaciones curriculares se diseñarán en consulta con las familias, asegurando una colaboración efectiva en el proceso educativo.

Cuando sea necesario, se hará uso de recursos y apoyos externos, como el trabajo con profesionales de apoyo educativo y orientadores. Estos recursos proporcionarán asistencia adicional para garantizar que las adaptaciones curriculares sean efectivas y que se brinde el apoyo necesario a cada estudiante.

La atención a las diferencias individuales y las adaptaciones curriculares son parte integral de nuestra filosofía educativa. Este enfoque busca crear un ambiente educativo inclusivo, equitativo y adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante, asegurando que todos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en Geografía e Historia.

### **g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden**

La permanencia en un mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Las condiciones curriculares para la permanencia en el mismo curso a las que se refiere el apartado anterior se recogerán en el plan de seguimiento personal. Las actuaciones generales que se adopten podrán considerar la participación en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la realización de adaptaciones curriculares no significativas en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación negativa o la realización de tareas de enriquecimiento o ampliación supervisadas para profundizar en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación positiva.

Durante la sesión de evaluación inicial del curso siguiente, el equipo docente, asesorado por el Departamento, Equipo o Servicio de Orientación del centro, podrá establecer otras medidas que se consideren necesarias para el alumnado que se encuentre en esta situación. La programación didáctica de la materia de Geografía e Historia contemplará las medidas que se hayan de adoptar en coordinación con el departamento de Orientación.

El registro de los alumnos a los que se aplica el plan de seguimiento personal se mantendrá actualizado en un documento del departamento fuera de la programación didáctica.

### **h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden.**

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos deberán matricularse de las materias o ámbitos no superados y seguirán los planes de refuerzo personalizados que establezcan los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica correspondientes a cada materia o ámbito para recuperar los aprendizajes no adquiridos, que revisarán periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.

Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo personalizado, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

El alumnado que siga un plan de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan. Al menos, una vez al trimestre, la persona responsable de la tutoría y los o las responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos informarán de los resultados de la evaluación al alumno o a la alumna y a sus padres, madres o representantes legales.

Será responsable de aplicar y evaluar el plan de refuerzo y de evaluar la materia no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumnado o en su defecto, el profesor o la profesora del departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa.

**i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

***Organización y Recursos:***

La planificación didáctica se basará en una variedad de estrategias organizativas y recursos para ofrecer una experiencia de aprendizaje enriquecedora. Se utilizarán secuencias temáticas que integren conceptos geográficos e históricos, aprovechando recursos visuales, audiovisuales y tecnológicos. La organización de contenidos se realizará de manera lógica y progresiva, facilitando la comprensión y conexión entre las temáticas abordadas.

***Agrupamientos y Colaboración:***

Se promoverán diferentes formas de agrupamiento, desde el trabajo individual hasta actividades colaborativas en pequeños grupos. Esto permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades sociales, compartir perspectivas y aprender unos de otros. La colaboración se fomentará tanto en proyectos de investigación como en discusiones grupales, brindando oportunidades para construir conocimiento de manera colectiva.

***Enfoques de Enseñanza:***

Los enfoques de enseñanza serán variados, incorporando métodos expositivos, actividades prácticas, análisis de fuentes primarias, debates y estudios de caso. Se utilizará la indagación para fomentar la curiosidad y el pensamiento crítico, alentando a los estudiantes a formular preguntas y buscar respuestas por sí mismos. Además, se adoptarán estrategias diferenciadas para adaptarse a diversos estilos de aprendizaje.

***Criterios para la Elaboración de Situaciones de Aprendizaje:***

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- La situación de aprendizaje debe estar directamente relacionada con el resto de elementos del currículo y, especialmente, con los criterios de evaluación.

- Las situaciones de aprendizaje supondrán la aplicación del método de trabajo propio de la Geografía y la Historia.
- La producción final ha de ser relevante desde el punto de vista de la Geografía y la Historia y su realización ha de desencadenar un aprendizaje efectivo relacionado con el currículo de la materia.
- Quedará a criterio del docente la extensión de cada situación de aprendizaje.

**Uso de Tecnología:** se aborda en el epígrafe correspondiente.

**Flexibilidad y Adaptabilidad:**

La planificación didáctica se caracterizará por su flexibilidad y adaptabilidad. Se realizarán ajustes según el progreso de los estudiantes y la dinámica del grupo. La retroalimentación constante será clave para mejorar y ajustar las estrategias a lo largo del curso, asegurando un enfoque pedagógico efectivo y centrado en el estudiante.

**j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

La concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa representa un pilar esencial en la programación didáctica para la educación secundaria. Este plan se erige como un instrumento clave para fomentar el hábito de la lectura, fortaleciendo no solo las competencias lingüísticas, sino también contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

En este contexto, la programación se enfoca en diseñar estrategias que propicien un acercamiento significativo a la lectura, considerando la diversidad de intereses y niveles de habilidad de los estudiantes. Se establecen objetivos claros para el desarrollo de competencias lectoras, tales como la comprensión crítica, la interpretación reflexiva y la capacidad de expresar ideas de forma coherente y argumentativa.

Además, se contempla la selección de textos variados, que abarquen géneros literarios, científicos, históricos y contemporáneos, con el propósito de enriquecer la experiencia lectora y fomentar la apreciación por la diversidad cultural y temática. Asimismo, se integran actividades interdisciplinarias que vinculen la lectura con otras áreas del currículo, promoviendo un enfoque integral y contextualizado.

La concreción del Plan Lector no solo se limita a la adquisición de habilidades técnicas, sino que también se orienta a cultivar el gusto por la lectura como una actividad placentera y enriquecedora. Se promueve la creación de ambientes propicios para el intercambio de ideas y la reflexión conjunta, consolidando así una comunidad lectora dentro del entorno educativo.

En resumen, la concreción del Plan Lector en la programación didáctica de secundaria busca no solo formar lectores competentes, sino también cultivar ciudadanos críticos, reflexivos y con una apertura cultural que les permita afrontar los desafíos de la sociedad actual con una perspectiva informada y consciente.

## **k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud.

El Proyecto Curricular de Etapa del centro afirma: *“En el IES Ramón y Cajal, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, los elementos transversales relativos a la comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.*

*En consonancia con los objetivos expresados en este documento se fomentará, además:*

- \* *El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.*
- \* *Los valores constitucionales.*
- \* *El conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado.*
- \* *La desaparición de comportamientos y contenidos sexistas.*
- \* *La participación del alumnado en las asociaciones de su entorno.*
- \* *La actividad física y la dieta equilibrada.*
- \* *La creatividad, la autonomía y la confianza en sí mismo en todos los campos, también el de la iniciativa empresarial.”*

Debemos, pues, armonizar los ejes generales con los objetivos marcados por el PCE.

### *Comprensión lectora y expresión oral y escrita.*

Incluidas como elementos transversales pero, en realidad, considerada una competencia clave va a aparecer de manera recurrente en todos los bloques pues resulta imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### *Comunicación audiovisual y TIC.*

En el mundo de hoy gran parte de la información la transmitimos de manera audiovisual. Una manera de llevar a cabo esa comunicación es a través de medios audiovisuales que los alumnos tienen hoy en día al alcance de la mano. La utilización de medios informáticos para la comunicación audiovisual nos permite conectar con el siguiente elemento transversal incluido en la normativa.

El uso de las TIC está ampliamente tratado en otro de los apartados de esta programación. En dicho apartado se establecen también unos criterios para guiar nuestra utilización de esos medios tecnológicos.

### *Fomento de la creatividad y del espíritu científico.*

En esta materia nos centramos en el fomento del espíritu científico. Poniendo en práctica el método científico y respetando las condiciones que ese método impone el alumno podemos fomentar que el alumno comprenda la necesidad de establecer relaciones lógicas entre la información que recogemos y las conclusiones que

obtenemos. También fomentamos la necesidad de formular argumentos basados en la evidencia científica.

### *Educación emocional y valores.*

El estudio de la formación y características de los estados democráticos modernos nos permite el fomento y la consolidación del espíritu ciudadano y del respeto a los valores constitucionales que rigen nuestra vida en común.

### *Educación para la salud*

La materia implica el estudio de las relaciones ser humano y medioambiente. Así, el estudio de los impactos ambientales permite introducir aspectos relacionados con la salud humana (contaminación del aire, aguas, contaminación acústica y su efecto sobre la salud pública...).

El bloque dedicado específicamente al estudio de la demografía permite también introducir aspectos de educación para la salud al hablar de cuestiones como la natalidad, mortalidad infantil, estructura por edades de la población o morbilidad.

El estudio de la historia contemporánea también nos pone en contacto con los avances en la medicina y la higiene y las diferentes epidemias y pandemias que azotaron el país a lo largo de los siglos XIX y XX.

## **I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

En este apartado partimos de los objetivos para el uso de las TIC contenidos en el PCE del centro. A partir de esos objetivos y teniendo en cuenta las características de nuestra materia y el estado actual de la cuestión, incluimos los siguientes criterios sobre el uso de las TIC en nuestra práctica educativa.

- Utilización de pantallas en situaciones realmente relevantes y necesarias. Recogemos aquí una preocupación desde los servicios de salud mental infantojuvenil y planteada en la CCP por el Departamento de Orientación acerca del número de horas que nuestros alumnos están ante pantallas. El uso de tecnologías no puede ser un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar un objetivo. La tecnología en sí misma no puede ser ya vista como un medio automático de aumentar la motivación del alumno. El efecto novedad que producía (mucho mayor en adultos que en los estudiantes) ya hace tiempo que desapareció.
- Daremos instrucciones claras y precisas para el uso de la tecnología y, conscientes de la realidad actual y la irrupción de la IA en las aulas, las consecuencias de un uso inadecuado de la misma. Cuando su uso pretende sustituir el trabajo personal del alumno se asimila a la utilización de medios fraudulentos en otro tipo de instrumentos de evaluación.
- En el contexto actual de prohibición del uso de dispositivos móviles en los espacios educativos de Aragón, pensamos que debemos ser cuidadosos a la hora de seleccionar actividades que precisen de este dispositivo. El uso del móvil en el aula será siempre relevante y porque se considere necesario formar al alumno en el uso de alguna aplicación. Cuando lo vayamos a usar en el aula, se informará

previamente a las familias. Consideramos que el uso indiscriminado del móvil en el aula no hace sino favorecer que se produzcan situaciones indeseables que son fácilmente evitables si no damos pie nosotros a que puedan aparecer.

- Concienciaremos a los alumnos de la necesidad de estudio en papel y no de una pantalla. Lo que indicaba el sentido común se confirma a la luz de diferentes estudios que muestran el desempeño mucho más pobre en lo que se refiere a comprensión lectora cuando la lectura se realiza en una pantalla.

### **m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.**

Este nivel está incluido en el itinerario bilingüe del centro por lo que se prevén medidas complementarias para realizar la adaptación de la didáctica de la materia en otra lengua. Son varios los elementos en los grupos bilingües que se diferencian respecto al resto de grupos. Los señalamos a continuación:

**Materiales didácticos:** los materiales utilizados para la materia en inglés son de elaboración propia, tal y como recomienda y fomenta la orden que regula el programa Brit en Aragón.

**Lecturas:** dentro del programa Brit las lecturas y autores elegidos son diferentes respecto a los grupos en castellano. Se prioriza la selección de autores anglosajones que escribieron acerca de los acontecimientos en España, preferentemente como testigos directos de los mismos. Consideramos que el uso de esas fuentes enriquece la visión que podamos tener acerca de la historia de España.

**Actividades didácticas:** algunas de las actividades que se plantean en los grupos bilingües son exclusivas y diferentes pues responden a medidas organizativas propias de las materias AELEX del itinerario Brit. Contamos con auxiliar de conversación que entra en el aula para llevar a cabo una actividad preparada para fomentar el uso oral de la lengua inglesa por parte de los alumnos. Este tipo de actividad es exclusiva de los grupos Brit y se evalúa como parte de los objetivos del programa. También se califica para poder dar información acerca de la destreza oral de los alumnos y su compromiso con su propio aprendizaje.

Asimismo, en 4ESO los alumnos se presentan a las pruebas de certificación del nivel B1 de inglés. Teniendo en cuenta la presencia del auxiliar de conversación y la mencionada prueba, algunas de las actividades planteadas implican mediación lingüística, tanto escrita como oral.

**Criterios de calificación:** se respetan los criterios establecidos para el nivel pero, lógicamente, aparecerá algún tipo de actividad que no aparece en los otros grupos.

**Atención a las diferencias individuales y plan de refuerzo:** dentro del itinerario Brit se realiza una coordinación entre las materias bilingües del mismo nivel; uno de los objetivos es detectar necesidades relacionadas con la competencia en lengua inglesa del alumno que presenta dificultades. Si los resultados no son satisfactorios en las áreas impartidas en lengua inglesa y se establece que el problema está en un conocimiento insuficiente de dicho idioma, se informa de manera conjunta a la familia desde todas las áreas. Asimismo, se prevé esta actuación con alumnos que no

muestran un compromiso adecuado con el programa. En este nivel ya no procede proponer la salida del programa.

**Posibles dificultades:** en 4ESO ya no encontramos alumnos que presenten dificultades de acceso al currículo por desconocimiento del inglés porque de ser ese el caso, ya han ido abandonando el itinerario bilingüe en los cursos anteriores. Las dificultades detectadas se deben a alguna otra circunstancia del estudiante.

#### **n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Partiendo del Proyecto Curricular de Etapa de la ESO del centro, donde se establecen una serie de líneas generales, se diseña un mecanismo de revisión de la programación didáctica. Entendido este proceso no sólo como una revisión del documento en sí, sino como una revisión de todas nuestras acciones como docentes para establecer un proceso de mejora continua. Tendremos en cuenta que:

- La programación didáctica es un documento vivo y perfectible, sobre todo en sus primeros pasos tras un cambio legislativo. Este documento acaba desarrollando su auténtica utilidad tras su ensayo y puesta en práctica a lo largo de varios cursos académicos. Por lo tanto, es normal que en este estado inicial identifiquemos elementos a mejorar.
- La finalidad de la evaluación de la acción docente es recoger propuestas de mejora de cara a años posteriores. Por ello, es importante que la información se recoja de forma honesta y realista.
- Hay que valorar en su justa medida la validez de la información que pueda provenir de los alumnos que encuentran en algunos instrumentos de recogida de información sobre la acción docente un espacio para dar salida a todas sus quejas, fundamentadas o no.
- La información que vamos recogiendo a lo largo del curso será la base de nuestras propuestas de mejora en la memoria de final de curso, donde han de aparecer también las medidas a tomar o los cambios a realizar para poder mejorar el proceso al año siguiente.
- Ya la mera reflexión acerca de nuestra labor docente supone un valioso ejercicio.
- El proceso se llevará a cabo no sólo sobre la programación sino también sobre el resto de elementos:
  - Se evaluarán las situaciones de aprendizaje para identificar mejoras y comprobar que el alumno alcanza los objetivos didácticos que nos habíamos marcado. No hay que perder de vista esos objetivos didácticos y no caer en el error de diseñar situaciones de aprendizaje muy vistosas y llamativas pero que en realidad, no generan apenas ningún aprendizaje relevante en el alumno más allá de hacer algo diferente y supuestamente “motivador”.
  - Se evaluarán los instrumentos de evaluación para comprobar que su diseño es coherente con los criterios de evaluación y que realmente nos permiten mediante su aplicación, comprobar si el alumno supera o no los criterios de evaluación.

- Se llevará a cabo también una evaluación de las actividades extraescolares para comprobar que, efectivamente, tiene la utilidad y aprovechamiento que pretendíamos o hay que revisarla o cambiarla de cara a otros años.

En definitiva, se trata de comprobar que alcanzamos el fin con el que se crea la programación. Para ello se utilizarán formatos propios de cada docente donde, de la manera que considere más adecuada, recogerá información pertinente para llevar a cabo la mejora continua de la programación y de la acción docente en general. Un momento adecuado para llevar a cabo esta recogida puede ser al finalizar las diferentes unidades didácticas.

**o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.**

Para 4ESO se plantea, en colaboración con el departamento de Francés, la posibilidad de visitar el campo de prisioneros de Gurs. Ello permite conectar la actividad extraescolar con una parte muy importante de la historia de España y de Europa en el siglo XX.

## Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

### HISTORY 4 ESO - INITIAL TEST

Name: \_\_\_\_\_

1-List these historical events in chronological order (oldest first).

The Fall of the Roman Empire.	First Moon Landing	The Reformation	The Life of Muhammad
French Revolution	Gutenberg's Printing Press	USSR Dissolution	The Discovery of America

2-Read the following satirical description of Robert Walpole:



*"This truly great man achieved his aims by making other men fight each other. He did this by using the great arts which vulgar people call treachery, lying and falsehood, but which great men call politics."*

And now answer these questions about the text:

- Do you think that the author admired Walpole?
- What did the author think of politicians in general?
- Think about nowadays politics ¿Do you agree/disagree with the author of the text?

3-Write a text (10 lines) about this topic: "In my opinion, the most important events in human history are..."

4-Using both sources (A&B) answer the questions:

*SOURCE A*

**The Universal Declaration of Human Rights**

Art.7-All are equal before the law and are entitled without any discrimination to equal protection of the law. All are entitled to equal protection against any discrimination in violation of this Declaration and against any incitement to such discrimination.

*SOURCE B*



*Segregation signs (USA, 50's)*

4.1-Do you think that Source B is congruent with Source A? Write a few lines explaining your opinion.

4.2-Can you think of any other case of segregation in today's world?

## Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

### Plan de refuerzo continuado para el alumno **NOMBRE APELLIDOS** (GRUPO)

**Materia: ASIGNATURA**

**Docente: NOMBRE DEL DOCENTE**

**Fecha: FECHA**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

Aprendizajes imprescindibles	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia
- Realización de un prueba de recuperación en fecha xxxx
- Observación del trabajo en el aula
- **Indicar qué instrumentos se utilizarán para permitir al alumno superar sus dificultades**

Calificaciones y seguimiento:

--

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

- Revisar la agenda del alumno/a a diario
- Comprobar que el alumno/a realice las tareas encomendadas
- Controlar que el alumno trae el material necesario
- **Indicar qué apoyo necesitamos de la familia**

Observaciones (**indicar, si se considera necesario a qué UD corresponden los criterios no superados y otras observaciones**):



Firmado:                      Fecha: .....

Firma, enterado:

NOMBRE DOCENTE    Firmado: .....